

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**13026** *Resolución de 4 de junio de 2026, de la Universidad de Huelva, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Educación Infantil.*

Obtenido informe favorable de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) de fecha 21 de julio de 2025, y la posterior Resolución favorable de 9 de septiembre de 2025 del Consejo de Universidades, por la que se aprueba la modificación sustancial de la estructura del Grado en Educación Infantil de la Universidad de Huelva, cuyo plan de estudios fue publicado mediante Resolución de 27 de junio de 2012 (BOE 24 de julio de 2012) y corregido por Resolución de 27 de abril de 2015 (BOE 16 de mayo de 2015), y de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 27 y 32 del Real Decreto 822/2021, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, ha resuelto publicar la nueva estructura del plan de estudios conducente a la obtención del mencionado título, según consta en el anexo I de esta resolución.

Huelva, 4 de junio de 2026.—El Rector, José Rodríguez Quintero.

#### ANEXO I

##### Plan de estudios conducente al título del Grado en Educación Infantil de la Universidad de Huelva

Rama Ciencias Sociales y Jurídicas.  
Campo de Estudio: Ciencias de la Educación.  
Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS

Tipo de materia	Créditos
Créditos formación básica.	102
Créditos obligatorios.	60
Créditos optativos.	28
Créditos prácticas académicas externas.	44
Créditos trabajo de fin de grado.	6
Créditos ECTS.	240

Tabla 2. Esquema del plan de estudios

## Primer curso

Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Semestre	Carácter
Psicología.	Psicología del desarrollo de 0 - 6.	6	1	Básico.
	Psicología de la educación.	6	2	Básico.
	Trastornos de la salud en la infancia.	6	2	Básico.
Sociología.	Sociología de la familia y la escuela.	6	1	Básico.
Educación.	Organización de centros educativos.	6	1	Básico.
	Tecnología educativa aplicada a la educación infantil.	6	1	Básico.
	Fundamentos pedagógicos de la educación.	6	1	Básico.
	Didáctica, currículo y trabajo cooperativo.	6	2	Básico.
	Corrientes y experiencias renovadoras en educación Infantil.	6	2	Básico.
	Tutoría y orientación en educación infantil.	6	2	Básico.

## Segundo curso

Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Semestre	Carácter
Psicología.	La construcción de la psicomotricidad en la infancia.	6	1	Básico.
	Bases psicológicas de la educación especial.	6	1	Básico.
Aprendizaje de lenguas y lectoescritura.	Didáctica de la literatura infantil.	6	1	Obligatorio.
	Didáctica de la lengua oral y escrita en educación infantil.	6	1	Obligatorio.
	Didáctica de la lengua extranjera (inglés/francés).	6	2	Obligatorio.
Música, expresión plástica y corporal.	Desarrollo plástico y visual y su didáctica.	6	1	Obligatorio.
	La educación física en la educación Infantil.	6	2	Obligatorio.
Educación.	Educación para la salud y el consumo en la educación de 0 a 6 años.	6	2	Básico.
	Atención educativa a la diversidad en educación infantil.	6	2	Básico.
Aprendizaje de las cc de la naturaleza, de las cc sociales y de la matemática.	Didáctica de la matemática en educación infantil.	6	2	Obligatorio.

## Tercer curso

Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Semestre	Carácter
Educación.	Observación, investigación y análisis de contextos en educación infantil.	6	1	Básico.
	Cultura infantil, valores y medios de comunicación.	6	2	Básico.
	Diseño de ambientes de aprendizaje, materiales y recursos didácticos.	6	2	Básico.
Música, expresión plástica y corporal.	Educación musical.	6	1	Obligatorio.

Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Semestre	Carácter
Aprendizaje de las cc de la naturaleza, de las cc sociales y de la matemática.	Enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales de 0 a 6 años.	6	1	Obligatorio.
	Enseñanza y aprendizaje de las ciencias de la naturaleza de 0 a 6 años.	6	1	Obligatorio.
Aprendizaje de lenguas y lectoescritura.	Expresión y comprensión verbal en el contexto académico.	6	1	Obligatorio.
Prácticum/trabajo fin de grado.	Prácticum I.	18	2	Prácticas Externas.

## Cuarto curso

Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Semestre	Carácter
Prácticum/trabajo fin de grado.	Prácticum II.	26	2	Prácticas Externas.
Prácticum/trabajo fin de grado.	Trabajo fin de grado.	6	2	Trabajo Fin de Grado.

## Relación de asignaturas optativas

Materia	Asignatura	Carácter	Temporalidad	ECTS
Optatividad.	Metodologías de intervención psicomotriz en educación infantil.	Optativo.	1	4
	Habilidades sociales en educación infantil.	Optativo.	1	4
	Educación intercultural.	Optativo.	1	4
	Taller del juego simbólico.	Optativo.	1	4
	Talleres y rincones para la enseñanza del entorno sociocultural.	Optativo.	1	4
	Ética, cultura y sociedad. Educación en valores.	Optativo.	1	4
	El juego y el uso de recursos en el aprendizaje matemático en educación infantil.	Optativo.	1	4
	El juego motor.	Optativo.	1	4
	Audiciones y juegos musicales.	Optativo.	1	4
	Canciones Infantiles.	Optativo.	1	4
	Educación plástica y visual como recurso creativo y arteterapéutico.	Optativo.	1	4
	Taller de recitado, cuentacuentos y dramatización.	Optativo.	1	4
	Atención a situaciones de riesgo en el contexto escolar.	Optativo.	1	4
	Técnicas de producción plástica y visual para la Educación Infantil.	Optativo.	1	4
	Creatividad verbal.	Optativo.	1	4
	Motricidad básica en educación infantil.	Optativo.	1	4
Educación para la mejora del entorno natural.	Optativo.	1	4	

En virtud de los Acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades recogidos en el Acta de la sesión celebrada el 23 de septiembre de 2008 y de la Resolución de 16 de junio de 2008 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010 de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar antes de la obtención del Título un nivel mínimo de inglés u otra segunda lengua. El nivel requerido será equivalente al B1.